

Diagonal Mixto Flexible, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Diagonal Mixto Flexible, F.I. por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Diagonal Mixto Flexible, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Diagonal Mixto Flexible, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

17 de abril de 2020

DIAGONAL MIXTO FLEXIBLE, F.I.

Cuentas Anuales e
informe de gestión
al 31 de diciembre de 2019

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	9 272 805,62	6 499 016,07
Deudores	180 746,09	54 049,57
Cartera de inversiones financieras	7 085 250,07	5 382 831,88
Cartera interior	705 937,05	132 858,60
Valores representativos de deuda	603 049,85	-
Instrumentos de patrimonio	102 887,20	132 858,60
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	6 313 476,70	5 196 634,90
Valores representativos de deuda	4 286 914,80	3 205 945,22
Instrumentos de patrimonio	1 254 841,43	1 444 037,78
Instituciones de Inversión Colectiva	770 475,71	546 346,44
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 244,76	305,46
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	65 836,32	53 338,38
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 006 809,46	1 062 134,62
TOTAL ACTIVO	9 272 805,62	6 499 016,07

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9 258 224,05	6 479 108,39
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9 258 224,05	6 479 108,39
Capital	-	-
Partícipes	8 299 253,40	7 551 757,13
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	958 970,65	(1 072 648,74)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14 581,57	19 907,68
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 581,57	19 907,68
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9 272 805,62	6 499 016,07

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	2 776 006,31	1 034 375,96
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 399 824,44	528 725,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	376 181,87	505 650,96
Otras cuentas de orden	1 241 990,21	169 341,47
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 241 990,21	169 341,47
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4 017 996,52	1 203 717,43

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	486,08	3 059,47
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(111 490,81)</u>	<u>(118 178,82)</u>
Comisión de gestión	(96 899,36)	(104 488,64)
Comisión de depositario	(7 177,79)	(7 739,96)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 413,66)	(5 950,22)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(111 004,73)	(115 119,35)
Ingresos financieros	181 476,40	134 825,96
Gastos financieros	(92,13)	(305,49)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>819 302,85</u>	<u>(633 412,37)</u>
Por operaciones de la cartera interior	27 715,98	(3 604,11)
Por operaciones de la cartera exterior	571 951,77	(413 908,15)
Por operaciones con derivados	219 635,10	(215 900,11)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	4 518,00	473,65
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>64 770,26</u>	<u>(459 111,14)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	27 781,22	(9 974,11)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	19 026,76	(251 972,67)
Resultados por operaciones con derivados	17 962,28	(197 164,36)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 069 975,38	(957 529,39)
Resultado antes de impuestos	958 970,65	(1 072 648,74)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>958 970,65</u>	<u>(1 072 648,74)</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	958 970,65
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	958 970,65

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 551 757,13	-	-	(1 072 648,74)	-	-	6 479 108,39
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 551 757,13	-	-	(1 072 648,74)	-	-	6 479 108,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	958 970,65	-	-	958 970,65
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 072 648,74)	-	-	1 072 648,74	-	-	-
Operaciones con partícipes	1 820 145,01	-	-	-	-	-	1 820 145,01
Suscripciones	2 000 010,00	-	-	-	-	-	2 000 010,00
Reembolsos	(179 864,99)	-	-	-	-	-	(179 864,99)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8 299 253,40	-	-	958 970,65	-	-	9 258 224,05

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 072 648,74)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 072 648,74)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8 183 717,48	-	-	(169 341,47)	-	-	8 014 376,01
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 183 717,48	-	-	(169 341,47)	-	-	8 014 376,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 072 648,74)	-	-	(1 072 648,74)
Aplicación del resultado del ejercicio	(169 341,47)	-	-	169 341,47	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 140 170,00	-	-	-	-	-	1 140 170,00
Reembolsos	(1 602 788,88)	-	-	-	-	-	(1 602 788,88)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 551 757,13	-	-	(1 072 648,74)	-	-	6 479 108,39

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Diagonal Mixto Flexible F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 28 de diciembre de 2015 bajo la denominación social de Diagonal Total Return F.I. El Fondo, ha experimentado variaciones en su denominación a lo largo de los años hasta adquirir la actual con fecha 13 de julio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de febrero de 2016 con el número 4.951, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá S.G.I.I.I.C. S.A.U. sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A. siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 2,25%. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,35% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros para ambos ejercicios.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%.

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" asciende a 486,08 euros (3.059,47€ al 31 de Diciembre de 2018) correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 10 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	14 834,15	5 931,23
Operaciones pendientes de liquidar	165 911,94	48 118,34
	180 746,09	54 049,57

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	11 597,17	3 844,58
Retenciones practicadas en el ejercicio anterior	<u>3 236,98</u>	<u>2 086,65</u>
		-
	<u>14 834,15</u>	<u>5 931,23</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge principalmente los saldos pendientes de liquidar procedentes de las ventas de valores al cierre del ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Operaciones pendientes de liquidar	11 341,77	8 074,08
Otros	<u>3 239,80</u>	<u>11 833,60</u>
	<u>14 581,57</u>	<u>19 907,68</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2019 recoge operaciones con productos financieros que a fecha de cierre se encontraban pendientes de liquidación.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	<u>705 937,05</u>	<u>132 858,60</u>
Valores representativos de deuda	603 049,85	-
Instrumentos de patrimonio	102 887,20	132 858,60
Cartera exterior	<u>6 313 476,70</u>	<u>5 196 634,90</u>
Valores representativos de deuda	4 286 914,80	3 205 945,22
Instrumentos de patrimonio	1 254 841,43	1 444 037,78
Instituciones de Inversión Colectiva	770 475,71	546 346,44
Derivados	1 244,76	305,46
Intereses de la cartera de inversión	<u>65 836,32</u>	<u>53 338,38</u>
	<u>7 085 250,07</u>	<u>5 382 831,88</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	285 313,33	67 291,05
Cuentas en euros	262 604,39	67 291,05
Cuentas en divisa	22 708,94	
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	<u>1 721 496,13</u>	<u>994 843,57</u>
	<u>2 006 809,46</u>	<u>1 062 134,62</u>

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Banco Inversis), las cuales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido remuneradas a tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>9 258 224,05</u>	<u>6 479 108,39</u>
Número de participaciones emitidas	<u>963 379,14</u>	<u>770 117,24</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,61</u>	<u>8,41</u>
Número de partícipes	<u>97</u>	<u>105</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 22,12% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

sucesivas modificaciones, ascendía a dos, representando conjuntamente el 84,46% de la cifra de patrimonio del fondo.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2019	2018
Accionistas		
GRUPO GIROTA & SHOSHAN SL,	22,12	-
Vettical inversiones S.I.C.A.V. S.A..	-	21,82
Aqualata Inversiones S.I.C.A.V. S.A.	-	21,82
	<u>22,12</u>	<u>43,64</u>

De acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2004, el número de partícipes de un Fondo de Inversión, no podrá ser inferior a 100. Al 31 de Diciembre de 2019, el Fondo únicamente tenía 97 partícipes, no habiendo transcurrido a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plazo legal para su regularización.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 241 990,21</u>	<u>169 341,47</u>
	<u>1 241 990,21</u>	<u>169 341,47</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2019 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros.

13. Hechos Posteriores

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del fondo.
- Gesalcalá, en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrá, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados bursátiles, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, habiéndose producido caídas muy significativas en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Gesalcalá. Tanto el fondo como Gesalcalá en su condición de entidad gestora, cuentan con una situación de liquidez y solvencia suficientes que permiten no poner en duda la continuidad del negocio en el corto plazo.”

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ObligacionesCAIXABANK S.A.5,2502049-12-23	EUR	196 238,41	258,64	204 794,98	8 556,57	ES0840609012
TOTALES Renta fija privada cotizada		196 238,41	258,64	204 794,98	8 556,57	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPOBANCO ALCA0,0452020-01-02	EUR	398 254,87	(4,93)	398 254,87	-	ES00000126Z1
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		398 254,87	(4,93)	398 254,87	-	
Acciones admitidas cotización						
INTERNATIONAL AIRLINES GROUP	EUR	50 784,96	-	58 193,20	7 408,24	ES0177542018
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	32 513,75	-	44 694,00	12 180,25	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		83 298,71	-	102 887,20	19 588,49	
TOTAL Cartera Interior		677 791,99	253,71	705 937,05	28 145,06	



Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
PETROLEOS MEXICANOS5,5002025-02-24	EUR	220 675,00	6 892,34	231 328,26	10 653,26	XS0213101073
TOTALES Deuda pública		220 675,00	6 892,34	231 328,26	10 653,26	
Renta fija privada cotizada						
RABOBANK3,2502049-12-29	EUR	197 249,62	48,84	200 398,44	3 148,82	XS2050933972
ABN-AMRO HOLDING4,7502049-09-22	EUR	212 357,00	2 596,76	216 991,23	4 634,23	XS1693822634
DEUTSCHE BANK6,0002049-04-30	EUR	314 864,54	11 880,53	279 289,83	(35 574,71)	DE000DB7XHP3
TELECOM ITALIA4,0002024-04-11	EUR	105 131,23	2 187,44	111 703,73	6 572,50	XS1935256369
AEGON NV5,6252049-04-15	EUR	223 849,00	2 326,22	232 980,78	9 131,78	XS1886478806
SOCIETE GENERALE6,7502049-10-07	EUR	222 091,81	3 089,81	213 950,32	(8 141,49)	XS0867620725
EDF5,0002049-01-22	EUR	107 781,22	4 583,25	114 837,08	7 055,86	FR0011697028
BANCO SANTANDER CENT4,7502049-12-19	EUR	198 989,61	337,04	207 134,25	8 144,64	XS1793250041
GRIFOLS3,2002025-05-01	EUR	200 489,48	1 047,40	205 625,27	5 135,79	XS1598757760
TELEFONICA3,8752049-09-22	EUR	398 233,93	4 236,28	436 257,04	38 023,11	XS1795406658
TEVA PHARMACEUTICAL4,5002025-03-01	EUR	204 810,44	2 725,64	199 710,36	(5 100,08)	XS1813724603
TIKEHAU CAPITAL2,2502026-10-14	EUR	100 348,00	473,26	101 701,40	1 353,40	FR0013452893
RAIFFESEN BANK4,5002049-12-19	EUR	183 086,42	415,22	193 461,96	10 375,54	XS1756703275
GRUPO ANTOLIN DUTCH3,3752026-04-30	EUR	189 945,66	1 364,36	188 691,39	(1 254,27)	XS1812087598
GESTAMP GRUPO3,2502026-04-30	EUR	196 433,60	1 179,44	205 753,95	9 320,35	XS1814065345
ASSICURAZIONI GENERA5,5002047-10-27	EUR	119 409,00	939,66	123 133,14	3 724,14	XS1311440082
SOFTBANK GROUP CORP3,1252025-09-19	EUR	190 246,22	2 176,92	204 395,91	14 149,69	XS1684385161
SES SA (LUX)5,6252049-01-29	EUR	110 728,65	5 029,47	112 716,02	1 987,37	XS1405765659
AAREAL BANK7,6252049-04-30	EUR	216 979,56	10 037,12	204 810,88	(12 168,68)	DE000A1TNDK2
HAYA FINANCE 2017 SA5,1252022-11-15	EUR	95 225,47	847,21	93 611,76	(1 613,71)	XS1716822231
INFINEON TECHNOLOGIE3,6252049-04-01	EUR	101 601,00	906,06	104 781,64	3 180,64	XS2056730679
GRIFOLS2,2502027-11-15	EUR	101 810,00	262,34	103 650,16	1 840,16	XS2077646391
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 991 661,46	58 690,27	4 055 586,54	63 925,08	
Acciones admitidas cotización						
ASML HOLDING NV	EUR	65 507,08	-	84 384,00	18 876,92	NL0010273215
BNP PARIBAS	EUR	85 842,95	-	89 811,00	3 968,05	FR0000131104
SIEMENS AG	EUR	164 633,43	-	164 321,40	(312,03)	DE0007236101
BAYERISCHE MOTOREN WERKE	EUR	85 391,62	-	84 111,00	(1 280,62)	DE0005190003
VOLKSWAGEN AG	EUR	85 222,31	-	82 832,80	(2 389,51)	DE0007664039
SOCIETE GENERALE	EUR	85 329,65	-	93 045,00	7 715,35	FR0000130809
GENERAL ELECTRIC CO.	USD	35 851,36	-	34 822,14	(1 029,22)	US3696041033
BRISTOL MYERS SQUIBB	USD	37 104,06	-	37 196,67	92,61	US1101221083

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	85 096,81	-	88 755,00	3 658,19	FR0000121972
NVIDIA CORP	USD	67 254,19	-	76 566,37	9 312,18	US67066G1040
SKYWORKS SOLUTIONS INC	USD	37 124,56	-	37 717,75	593,19	US83088M1027
STMICROELECTRONICS N.V.	EUR	71 217,87	-	96 479,25	25 261,38	NL0000226223
TESLA	USD	24 350,09	-	29 835,43	5 485,34	US88160R1014
CHR PUBLIC LIMITED COMPANY (IE	EUR	72 581,15	-	71 340,00	(1 241,15)	IE0001827041
BIOGEN INC	USD	37 501,76	-	37 035,04	(466,72)	US09062X1037
TARGET CORP	USD	29 837,47	-	34 289,92	4 452,45	US87612E1064
AMGEN INC	USD	36 029,58	-	36 535,53	505,95	US0311621009
LAM RESEARCH CORP	USD	37 715,15	-	36 494,61	(1 220,54)	US5128071082
APPLE INC	USD	30 269,25	-	39 268,52	8 999,27	US0378331005
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 173 860,34	-	1 254 841,43	80 981,09	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.LFP - LUXEMBOURG FUND PARTNERS	EUR	755 007,00	-	770 475,71	15 468,71	FR0010674978
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		755 007,00	-	770 475,71	15 468,71	
TOTAL Cartera Exterior		6 141 203,80	65 582,61	6 312 231,94	171 028,14	

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
RUSSELL 2000 INDEX50	USD	293 804,44	297 869,31	20/03/2020
DAX INDEX25	EUR	655 800,00	662 325,00	20/03/2020
EURO STOXX BANKS (PRICE) EUR INDEX50	EUR	93 800,00	96 900,00	20/03/2020
EURO STOXX 50 INDEX10	EUR	1 356 420,00	1 379 730,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		2 399 824,44	2 436 824,31	
Otros compromisos de compra				
ParticipacionesLA FRANCAISE SUB DEBT C EUR A	EUR	-	770 475,71	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		-	770 475,71	
Futuros vendidos				
EURUSD125000	USD	376 181,87	377 173,04	16/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		376 181,87	377 173,04	
Otras ventas a plazo				
TOTALES		2 776 006,31	3 584 473,06	



Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones ACCIONA	EUR	43 254,44	-	41 384,00	(1 870,44)	ES0125220311
Acciones IBERDROLA	EUR	64 582,42	-	68 074,60	3 492,18	ES0144580Y14
Acciones FOMENTO CONSTR Y CONTRATA	EUR	24 592,66	-	23 400,00	(1 192,66)	ES0122060314
TOTALES Acciones admitidas cotización		132 429,52	-	132 858,60	429,08	
TOTAL Cartera Interior		132 429,52	-	132 858,60	429,08	



Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos PETROLEOS MEXICANOS 3,750 2024-02-21	EUR	205 148,00	6 033,88	193 134,17	(12 013,83)	XS1568874983
TOTALES Deuda pública		205 148,00	6 033,88	193 134,17	(12 013,83)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos RAIFFESEN BANK 4,500 2049-12-19	EUR	182 857,82	414,65	158 862,83	(23 994,99)	XS1756703275
Bonos TELEFONICA 3,875 2049-09-22	EUR	398 215,33	4 235,28	363 261,76	(34 953,57)	XS1795406658
Bonos DEUTSCHE BANK 6,000 2049-04-30	EUR	315 066,81	11 888,20	245 826,31	(69 240,50)	DE000DB7XHP3
Bonos SOCIETE GENERALE 6,750 2049-10-07	EUR	222 363,15	3 093,67	203 059,89	(19 303,26)	XS0867620725
Bonos EDF 5,000 2049-01-22	EUR	107 861,00	4 633,81	97 746,52	(10 114,48)	FR0011697028
Bonos BANCO SANTANDER CENT 4,750 2049-12-19	EUR	201 298,57	(1 979,63)	161 508,69	(39 789,88)	XS1793250041
Bonos GRIFOLS 3,200 2025-05-01	EUR	200 569,74	1 047,86	196 964,81	(3 604,93)	XS1598757760
Bonos BBVA 8,875 2049-10-14	EUR	235 013,20	3 770,43	217 228,03	(17 785,17)	XS1394911496
Bonos GOLDMAN SACHS 5,000 2049-11-10	USD	78 042,60	642,82	73 846,04	(4 196,56)	US38148BAD01
Bonos HAYA FINANCE 2017 SA 5,125 2022-11-15	EUR	91 964,38	892,20	93 151,77	1 187,39	XS1716822231
Bonos GRUPO ANTOLIN DUTCH 3,375 2026-04-30	EUR	188 648,21	1 336,17	159 505,58	(29 142,63)	XS1812087598
Bonos GESTAMP GRUPO 3,250 2026-04-30	EUR	195 973,71	1 157,01	181 556,38	(14 417,33)	XS1814065345
Bonos KCB GROEP NV 5,625 2049-03-19	EUR	207 305,48	(2 310,34)	202 352,59	(4 952,89)	BE0002463389
Bonos SOFTBANK GROUP CORP 3,125 2025-09-19	EUR	188 837,42	2 160,66	184 166,17	(4 671,25)	XS1684385161
Bonos SES SA (LUX) 5,625 2049-01-29	EUR	110 888,13	5 036,76	102 757,73	(8 130,40)	XS1405765659
Bonos AAREAL BANK 7,625 2049-04-30	EUR	217 160,53	10 045,53	202 954,55	(14 205,98)	DE000A1TNDK2
Bonos TEVA PHARMACEUTICAL 1,125 2024-10-15	EUR	176 632,32	1 239,42	168 061,40	(8 570,92)	XS1439749281
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 318 698,40	47 304,50	3 012 811,05	(305 887,35)	

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones COMCAST	USD	108 669,80	-	95 095,13	(13 574,67)	US20030N1019
Acciones SANOFI	EUR	159 610,39	-	158 886,00	(724,39)	FR0000120578
Acciones ADIDAS-SALOMON AG	EUR	120 120,48	-	103 968,00	(16 152,48)	DE000A1EWWW0
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	105 183,51	-	109 668,00	4 484,49	DE0005557508
Acciones KONINKLIJKE	EUR	63 851,07	-	61 810,00	(2 041,07)	NL0011794037
Acciones MUENCHEN RUECKVERCICHERUG	EUR	104 734,84	-	108 613,50	3 878,66	DE0008430026
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	65 333,58	-	60 866,50	(4 467,08)	FR0000133308
Acciones ENEL SPA	EUR	62 862,71	-	65 572,00	2 709,29	IT0003128367
Acciones ABBOTT	USD	63 008,36	-	63 126,20	117,84	US0028241000
Acciones GLAXO WELLCOM	GBP	21 571,87	-	21 580,80	8,93	GB0009252882
Acciones MERCK & CO. INC.	EUR	65 048,04	-	58 487,00	(6 561,04)	DE0006599905
Acciones HOLOGIC INC	USD	33 001,08	-	31 565,72	(1 435,36)	US4364401012
Acciones TWENTY FIRST CENTURY FOX	USD	62 688,12	-	62 550,18	(137,94)	US90130A2006
Acciones CVS HEALTH CORP	USD	72 649,64	-	60 041,89	(12 607,75)	US1266501006
Acciones ASTRAZENECA PLC	GBP	57 932,28	-	58 842,45	910,17	GB0009895292
Acciones EISAI CO LTD	JPY	60 494,58	-	53 903,95	(6 590,63)	JP3160400002
Acciones HITACHI LTD	JPY	58 798,82	-	51 181,64	(7 617,18)	JP3788600009
Acciones WALGREENS BOOTS ALLIANCE INC	USD	61 125,95	-	53 671,67	(7 454,28)	US9314271084
Acciones AMGEN INC	USD	32 587,57	-	32 280,76	(306,81)	US0311621009
Acciones BT GROUP PLC	GBP	35 318,33	-	31 807,45	(3 510,88)	GB0030913577
Acciones CHARTER COMMUNICATIONS	USD	75 921,22	-	69 638,33	(6 282,89)	US16119P1084
Acciones DUKE ENERGY CORP	USD	32 887,43	-	30 880,61	(2 006,82)	US26441C2044
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 523 399,67	-	1 444 037,78	(79 361,89)	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones AXA GROUP	EUR	550 007,00	-	546 346,44	(3 660,56)	LU0227145629
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		550 007,00	-	546 346,44	(3 660,56)	
TOTAL Cartera Exterior		5 597 253,07	53 338,38	5 196 329,44	(400 923,63)	

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro DAX INDEX 25	EUR	528 725,00	-	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		528 725,00	-	
Futuros vendidos				
Futuro EURUSD 125000	USD	505 650,96	305,46	18/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		505 650,96	305,46	
TOTALES		1 034 375,96	305,46	



DIAGONAL MIXTO FLEXIBLE FONDO DE INVERSIÓN

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El primer trimestre del 2019 fue de los mejores trimestres para las bolsas en los últimos 10 años. Después de la debacle ocurrida en el último trimestre del 2018, se produjo un rebote de gran magnitud. Ese buen comportamiento se mantuvo durante el segundo trimestre cuando, tras un recrudecimiento de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, la Fed volvió a rescatar a los mercados dejando claro una bajada de tipos. Ese tono dovish de los bancos centrales (también el BCE en Sintra), es lo que finalmente empujó a los mercados durante el mes de junio.

La segunda mitad del año estuvo marcada por una continua desaceleración de los datos económicos mundiales, debido a la elevada incertidumbre derivada del proteccionismo y del Brexit, la desaparición de los estímulos fiscales y la ralentización de la economía china. Sin embargo, la mejora del conflicto comercial entre Estados Unidos y China fue clave para la confianza de los inversores que volvieron a realizar entradas netas en renta variable, lo que ayudó a que los principales índices continuasen con subidas para poder finalizar el año con importantes revalorizaciones. Hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices de EEUU y los europeos. El retorno total del S&P 500 llegó al +32% mientras que el Eurostoxx 50 terminó cerca del +27%.

Destacar la elevada dispersión sectorial que ha condicionado la evolución de los mercados: el sector tecnológico ha sido la estrella del año, una vez más. Por el contrario, sectores como el energético, el de materiales en EEUU y el de telecomunicaciones en Europa, registran las menores rentabilidades del año.

Seguimos apostando por esta tendencia para 2020, ya que seguiremos moviéndonos en un entorno de bajo crecimiento y baja inflación. En este contexto, creemos en la prudencia a la hora de invertir y seguiremos apostando por la gestión activa de las carteras buscando empresas sólidas que sean capaces de resistir mejor los posibles escenarios de volatilidad. Todo parece indicar que el 2020 será un ejercicio para ser muy flexible y activo, y con especial sesgo hacia la valoración de activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del fondo.

- Gesalcalá, en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrá, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados bursátiles, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, habiéndose producido caídas muy significativas en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Gesalcalá. Tanto el fondo como Gesalcalá en su condición de entidad gestora, cuentan con una situación de liquidez y solvencia suficientes que permiten no poner en duda la continuidad del negocio en el corto plazo.”

Situación de la IIC

Diagonal Mixto Flexible, FI, es un fondo de Renta Variable Mixta Euro.

Podrá invertir, directa o indirectamente a través de IIC (máximo del 10% del patrimonio), un 30%-50% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización, principalmente de emisores y mercados de la UE, sin descartar otros países de la OCDE y de forma minoritaria en emergentes. El resto de la exposición total se invertirá, directa o indirectamente, en activos de renta fija pública o privada de emisores y mercados mayoritariamente de la UE, con un máximo del 5% de la exposición total en otros países.

Al finalizar el ejercicio 2019, alrededor del 50% de la cartera se encuentra invertida en activos de renta fija, en su mayoría renta fija privada, alrededor del 15% en renta variable, fundamentalmente extranjera, un 8% se invierte en IICs y el resto en adquisiciones temporales a día y en saldos de cuentas corrientes, dotando de suficiente liquidez a la cartera.

Existe un contrato para la gestión de activos concertado con DIAGONAL INVERSIONES CAPITAL, A.V., S.A., entidad radicada en ESPAÑA y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente. GESALCALÁ, se hace responsable, en cualquier caso, del cumplimiento de la legalidad vigente y de los deberes que de ella se deriven respecto al fondo, sus partícipes y las Autoridades Administrativas españolas, respondiendo de los incumplimientos que pudieran derivarse de la actuación de DIAGONAL INVERSIONES CAPITAL, A.V., S.

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

A 31 de diciembre de 2019, existen un partícipe con participaciones significativas en la sociedad.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



Diagonal Mixto Flexible F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Consejo de Administración de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, ha procedido a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Diagonal Mixto Flexible, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

Firma el Presidente del Consejo de Administración en representación de todos y cada uno de los señores Consejeros de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.

Madrid, 25 de marzo de 2020



D. Eduard Galceran Cerqueda
Presidente

Diagonal Mixto Flexible F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

DILIGENCIA

Que extiende la Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración de GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U. para hacer constar que:

- Las Cuentas Anuales de DIAGONAL MIXTO FLEXIBLE, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019, con vistas a su verificación por los auditores, han quedado debidamente formuladas y aprobadas mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2020, mediante el procedimiento de votación por escrito y sin sesión previsto en el artículo 248.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, habiendo resultado los votos emitidos por la totalidad de los Consejeros favorables a la aprobación de las Cuentas Anuales de DIAGONAL MIXTO FLEXIBLE, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019; que,
- En atención a las actuales circunstancias de extraordinaria excepcionalidad, las Cuentas Anuales de DIAGONAL MIXTO FLEXIBLE, F.I., correspondientes al ejercicio 2019, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019 han sido firmadas, únicamente, por el Presidente del Consejo de Administración de GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U., D. Eduard GALCERAN CERQUEDA, en señal de la aceptación y conformidad del resto de Consejeros respecto a las referidas Cuentas Anuales, quienes, a su vez, han consentido el citado procedimiento de firma.

Madrid, 25 de marzo de 2020



Da. Arpine ABGARYAN GHAZARYAN

Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración
GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A.U.